

Guayaquil, Abril 28 de 2006

Señores  
DISCORSA S.A.  
Ciudad.

Ref.: Informe del comisario correspondiente al período 31/12/2005

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al período 31/12/2005 de DISCORSA HOGAR S.A.

En lo referente a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2005, que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que a nuestro juicio son positivos. Las ventas de la compañía fueron 587.810.83 dólares americanos y costos y gastos de 586.140.10 por lo que la utilidad del Ejercicio al 31/12/2005 fue 1670.72 dólares americanos.

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas, tanto en el ámbito de PCGA, como a normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integran la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Ma. Isabel Mendoza M.  
Comisario

